

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Segundo período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 22-25 de octubre de 2007**

## **RESUMEN DE LA LABOR DEL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIO DE 2007 DE LA JUNTA EJECUTIVA**

De conformidad con los métodos de trabajo de la Junta Ejecutiva, en el presente documento se recogen los principales aspectos tratados durante las deliberaciones mantenidas para que la Secretaría los tenga en cuenta al aplicar las decisiones y recomendaciones de la Junta, que figuran en el documento WFP/EB.2/2007/15.

**S**

Distribución: GENERAL

**WFP/EB.2/2007/16**

6 febrero 2008

ORIGINAL: INGLÉS

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).



# ÍNDICE

|  | Página |
|--|--------|
| <b>DISCURSO DE APERTURA DE LA DIRECTORA EJECUTIVA</b>  |        |
| 2007/EB.2/1      Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva  | 1      |
| <b>ASUNTOS DE POLÍTICA</b>   |        |
| 2007/EB.2/2      Nota conceptual sobre el Plan Estratégico del PMA   | 3      |
| 2007/EB.2/3      Hacia el logro de los objetivos establecidos en materia de representación geográfica e igualdad de género   | 4      |
| <b>ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS</b>  |        |
| 2007/EB.2/4      Plan de Gestión del PMA para el bienio 2008-2009  | 5      |
| 2007/EB.2/5      Indemnizaciones por cese en el servicio otorgadas a los titulares de contratos de servicios   | 6      |
| 2007/EB.2/6      ¿Ha permitido la descentralización satisfacer las necesidades operacionales del Programa Mundial de Alimentos?<br>Informe del Auditor Externo                             | 7      |
| 2007/EB.2/7      Informe parcial sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo  | 7      |
| 2007/EB.2/8      Auditoría especial solicitada por la Junta Ejecutiva en relación con las actividades del PMA en la República Popular Democrática de Corea:<br>Informe del Auditor Externo | 8      |
| <b>OBSERVACIONES ESTRATÉGICAS DEL SR. L. MICHEL, COMISARIO EUROPEO ENCARGADO DE DESARROLLO Y AYUDA HUMANITARIA</b>   | 8      |
| <b>INFORMES DE EVALUACIÓN</b>  |        |
| 2007/EB.2/9      Evaluación del plan de ejecución del proyecto de fortalecimiento de la capacidad de evaluación de las necesidades de urgencia del PMA                                     | 9      |
| <b>DEBATE CON LOS DIRECTORES REGIONALES SOBRE LOS DISTINTOS RETOS Y OPORTUNIDADES EN RELACIÓN CON LAS OPERACIONES DEL PMA</b>  | 10     |
| <b>CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL</b>  |        |
| 2007/EB.2/12      Operación prolongada de socorro y recuperación Malawi 10586.0  | 12     |
| 2007/EB.2/13      Operación prolongada de socorro y recuperación Mozambique 10600.0  | 12     |
| <b>CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE</b>   |        |
| 2007/EB.2/14      Informe resumido de la evaluación de la OPSR Haití 10382.0   | 13     |
| 2007/EB.2/15      Proyecto de programa en el país Bolivia 10596.0 (2008-2012)  | 13     |
| 2007/EB.2/16      Proyecto de programa en el país Honduras 10538.0 (2008-2011)   | 13     |
| 2007/EB.2/17      Proyecto de programa en el país Nicaragua 10597.0 (2008-2012)  | 13     |
| 2007/EB.2/18      Proyecto de desarrollo Cuba 10589.0  | 13     |
| 2007/EB.2/19      Operación prolongada de socorro y recuperación Haití 10674.0   | 13     |

**CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ASIA**

|                     |   |           |
|---------------------|---|-----------|
| <b>2007/EB.2/20</b> | <b>Programa en el país India 10573.0 (2008-2012)</b>  | <b>15</b> |
| <b>2007/EB.2/21</b> | <b>Proyecto de desarrollo Sri Lanka 10607.0</b>   | <b>15</b> |
| <b>2007/EB.2/22</b> | <b>Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Sri Lanka 10067.1</b> | <b>15</b> |
| <b>2007/EB.2/23</b> | <b>Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo — Programa en el país Nepal 10093.0</b>         | <b>15</b> |
| <b>2007/EB.2/24</b> | <b>Operación prolongada de socorro y recuperación Camboya 10305.1</b>                                   | <b>15</b> |

**CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA ORIENTAL Y CENTRAL**

|                     |   |           |
|---------------------|---|-----------|
| <b>2007/EB.2/25</b> | <b>Informe resumido de evaluación de la OPSR Etiopía 10362.0</b>      | <b>16</b> |
| <b>2007/EB.2/26</b> | <b>Operación prolongada de socorro y recuperación Etiopía 10665.0</b> | <b>16</b> |
| <b>2007/EB.2/27</b> | <b>Proyecto de desarrollo Rwanda 10677.0</b>                          | <b>16</b> |

**ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO**

|                     |   |           |
|---------------------|---|-----------|
| <b>2007/EB.2/32</b> | <b>Propuesta sobre cómo abordar las cuestiones relativas a la planificación de la sucesión de los miembros de la Mesa de la Junta Ejecutiva</b> | <b>17</b> |
| <b>2007/EB.2/33</b> | <b>Colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas radicados en Roma</b>   | <b>17</b> |

## DISCURSO DE APERTURA DE LA DIRECTORA EJECUTIVA (2007/EB.2/1)

1. La Directora Ejecutiva comenzó su intervención poniendo de relieve los problemas de seguridad con que se enfrentaba buena parte del personal del PMA destacado sobre el terreno, ejemplificados en el reciente fallecimiento de tres trabajadores contratados en Darfur y en la detención sin cargos del Jefe de las operaciones del PMA en Somalia. A continuación, destacó los retos, oportunidades y motivos de esperanza que los años venideros deparaban al PMA y a la comunidad de ayuda humanitaria: si bien la proporción de personas que padecían hambre en los países en desarrollo estaba disminuyendo, su número absoluto aumentaba a razón de 4 millones cada año; para alcanzar el objetivo de desarrollo del Milenio (ODM) de reducir a la mitad para 2015 la proporción de personas que padecían hambre, había que avanzar a un ritmo más acelerado. Los retos más acuciantes eran los siguientes: i) la demanda creciente de alimentos y su costo, que había aumentado en un 50% en los cinco años anteriores y, según las previsiones, en los próximos dos años iba a aumentar en otro 35%; ii) el cambio climático y el mayor número de catástrofes naturales; y iii) la menor cantidad de recursos disponibles, que entre 2005 y 2006 se habían reducido en un 18%. La conferencia sobre ayuda alimentaria que se había celebrado en mayo en Berlín había llegado a la conclusión de que el mundo parecía haber dejado atrás la era de los excedentes de alimentos.
2. La calidad del personal del PMA y su presencia excepcional en muchas zonas inaccesibles eran una oportunidad. El límite que el PMA había fijado para los gastos generales de la Sede, los despachos regionales y las oficinas en los países, del 7% de las contribuciones recibidas, lo convertían en un modelo de eficiencia; para conseguir respetarlo sería necesario realizar economías y recortes de personal que no perjudicaran la capacidad del PMA para reaccionar con prontitud a las nuevas emergencias. Otras oportunidades las ofrecían la vinculación de las intervenciones del PMA con las estrategias gubernamentales de reducción de la pobreza y de otro tipo, así como el fortalecimiento de la evaluación de las necesidades y el fomento de la capacidad de los asociados. Algunos de los motivos para permitir abrigar esperanzas eran la disminución de las necesidades de asistencia alimentaria; el hecho de que muchos de los que habían sido beneficiarios se habían convertido recientemente en donantes; las sólidas asociaciones establecidas con otras organizaciones de las Naciones Unidas, gobiernos, organizaciones no gubernamentales (ONG) y el sector privado; y la creciente tendencia a realizar contribuciones en efectivo y no en especie, lo que comportaba ventajas como la posibilidad de realizar más compras locales de alimentos y disponer de otros recursos. Estaba aumentando la capacidad de los distintos países de combatir el hambre. El derecho a los alimentos comenzaba con la responsabilidad individual: cuando las familias no podían valerse por sí mismas, normalmente los gobiernos intervenían para subsanar ese vacío. Si no les era posible, entonces la asistencia alimentaria externa resultaba necesaria.
3. El Dr. Jacques Diouf, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), se refirió al compromiso renovado a colaborar que estaban demostrando los organismos radicados en Roma; era la primera vez que se registraba una colaboración sistemática en todas las esferas. Gracias a las actividades de cartografía se había llegado ya a una serie de pautas y conclusiones preliminares. La creación de grupos temáticos sobre la seguridad alimentaria era un ejemplo de la importancia que tenía dicha colaboración. También destacó que, gracias a esa mayor cooperación, las evaluaciones de las necesidades habían mejorado y la labor de promoción se había visto enormemente reforzada a través de la Alianza Internacional contra el Hambre.



4. Sir J. Holmes, Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas para los Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, resaltó que la función del PMA era vital, no sólo porque proporcionaba socorro de emergencia sino también porque constituía un puente que se extendía desde las fases de emergencia y recuperación a más largo plazo hasta las iniciativas realizadas en el ámbito de la rehabilitación. Señaló que era preciso concebir un sistema más coordinado de recopilación de la información, así como un sistema común de clasificación; para mejorar las intervenciones humanitarias de las Naciones Unidas, había que llevar a cabo evaluaciones de las necesidades de mayor calidad y más rápidas, y era también importante disponer de métodos de evaluación sencillos y fiables que permitieran evaluar de modo más fidedigno el impacto de la ayuda humanitaria proporcionada.
5. Observó que el cambio climático, que él consideraba un problema de seguridad, constituía una amenaza para millones de personas, sobre todo agricultores pobres de subsistencia, y que, por consiguiente, la colaboración entre el PMA y la FAO era más importante que nunca. La reducción de riesgos y la preparación en caso de catástrofes merecían mucha más atención. Era preciso fortalecer la capacidad de los gobiernos locales y nacionales para hacer frente a las crisis.
6. Subrayó también que las Naciones Unidas, las ONG y los donantes debían seguir colaborando para aumentar los recursos a fin de afrontar el aumento de las crisis humanitarias: los recursos del Fondo central para la acción en casos de emergencia (CERF) de las Naciones Unidas eran considerables, pero no suficientes, y había que aprovechar las fuentes disponibles, incluido el sector privado. Era necesario un modo de ver innovador. Al encomiar el enfoque basado en los módulos de acción agrupada, Sir J. Holmes señaló que éste podía contribuir a instaurar una capacidad de respuesta humanitaria de alcance realmente mundial.
7. La Junta expresó su pésame a las familias de los miembros del personal que habían perdido la vida. Los miembros encomiaron calurosamente la labor de los organismos radicados en Roma —especialmente la del PMA— y el mayor recurso a la colaboración y las asociaciones, destacando en particular la importante contribución que representaban el enfoque por módulos de acción agrupada y el CERF. Los miembros de la Junta acogieron con agrado el innovador proceso de consulta empleado para elaborar el futuro Plan Estratégico y expresaron su compromiso de apoyar al PMA en su labor de racionalización y aumento de la eficiencia.
8. Varios miembros de la Junta pusieron de relieve que el principal cometido del PMA consistía en realizar intervenciones de emergencia, mientras que otros reconocieron que la distinción entre emergencias, recuperación y desarrollo no debía ser excesivamente estricta y que el PMA debía desempeñar un papel importante en la labor de desarrollo, cuyo objetivo era evitar la difusión del hambre. Un PMA pujante y dotado de recursos suficientes era un componente esencial de la respuesta mundial al hambre y la vulnerabilidad. Los miembros de la Junta reiteraron la importancia fundamental de las asociaciones para hacer frente al problema del hambre, e hicieron hincapié sobre todo en la necesidad de colaborar con los gobiernos para alinear la labor del PMA con las políticas y programas nacionales y alentar a los gobiernos y las autoridades nacionales a hacerse cargo de la reducción del hambre y de los programas para prevenirla.
9. La Directora Ejecutiva agradeció a la Junta por su respaldo, reiterando el compromiso del PMA para fortalecer sus vínculos y asociaciones, mejorar sus evaluaciones de las necesidades y sistemas de alerta temprana, y poner a prueba enfoques innovadores.



## ASUNTOS DE POLÍTICA

### Nota conceptual sobre el Plan Estratégico del PMA (2007/EB.2/2)

10. La Directora Ejecutiva comenzó haciendo hincapié en que el trabajo del PMA debía adaptarse a las necesidades de los países a los que servía. Las prioridades definidas en la estrategia eran las siguientes: i) colmar las lagunas en las capacidades de los países para responder a situaciones de hambre aguda; ii) fortalecer las capacidades de los países para prevenir situaciones de hambre aguda; iii) fortalecer las capacidades de los países para impedir que el ciclo del hambre se perpetúe; y iv) colmar las lagunas que pudieran existir en los países donde no se contaba con capacidades suficientes para aliviar el hambre. Antes de febrero de 2008 se celebrarían dos consultas officiosas en las que se seguiría examinando el Plan Estratégico. La Secretaría recalcó la importancia de tener en cuenta los contextos nacionales al elaborar los planes del PMA.
11. Varios miembros de la Junta hicieron notar que se planteaban dudas a la hora de determinar si una situación requería socorro de emergencia o medidas a más largo plazo. Algunos miembros subrayaron que el PMA debía centrarse en sus esferas de competencia básicas, entre las que se incluía la dirección del grupo temático de logística. Varias delegaciones no estaban seguras de si el papel del PMA debiera extenderse hasta las esferas de la prevención y la mitigación de riesgos, funciones para las cuales tal vez fueran más adecuados la FAO y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). El PMA era, primordialmente, un organismo cuya actividad se basaba en los alimentos, por lo cual se hacía necesario realizar un análisis exhaustivo antes de pensar en actividades de otro tipo. Algunos miembros no estaban seguros de que el PMA debiera intentar desempeñar un papel más amplio en un momento en el que se estaba reduciendo la financiación a la vez que aumentaban los precios de los alimentos y los combustibles. Se formularon preguntas sobre si el PMA disponía de capacidad para ampliar sus servicios de logística, especialmente en el caso hipotético de que no aumentaran las donaciones habituales, no se ampliara la base de donantes ni hubiera más inversiones del sector privado. Algunos miembros indicaron que el PMA debía mantener y, en lo posible, incrementar su función en las soluciones a largo plazo contra el hambre, y que en el documento no se prestaba suficiente atención al desarrollo.
12. Algunos miembros pidieron que se realizara un análisis de las fuerzas y las debilidades del PMA en la labor a favor del desarrollo haciendo una comparación con otros organismos de las Naciones Unidas, para así decidir cuáles eran los mejor situados y preparados para prestar los servicios requeridos. Se señaló que el PMA podía ayudar a fomentar la sostenibilidad a partir de su labor en curso, aprovechando las actividades que realizaba en ese momento, por ejemplo en materia de alimentación escolar o de alimentos para la capacitación, y ayudando a incrementar el acceso a los mercados agrarios. La Junta se mostró de acuerdo con el énfasis que se ponía en la nota conceptual en que la labor del PMA fuera flexible y tuviera en cuenta las necesidades y las políticas nacionales: el PMA podía fomentar la sostenibilidad concertando su labor con los planes gubernamentales de cada país y velando por que se comprendieran y atendieran las necesidades de las comunidades. Varios miembros de la Junta señalaron que la presencia del PMA en un determinado país podía atraer la atención de gobiernos y de los asociados hacia los problemas existentes en el mismo; también se debía hacer mayor hincapié en las estrategias de traspaso de responsabilidades y en las asociaciones. Habría que llevar a cabo evaluaciones completas y multisectoriales de las necesidades con el fin de adecuar las respuestas del PMA a esas necesidades y asegurar la eficacia de las herramientas

empleadas; una ventaja de ello era que se reducirían los costos de ejecución. Algunos miembros de la Junta pidieron información más pormenorizada sobre cómo poner en práctica los enfoques en los que intervinieran un gran número de organismos, asociados y gobiernos. Los miembros de la Junta resaltaron que la cooperación entre los organismos de las Naciones Unidas era esencial.

13. La Directora Ejecutiva acogió con satisfacción el consenso alcanzado en la Junta en torno al papel esencial que cumplía el PMA, y se mostró de acuerdo en que, para avanzar, era entonces necesario ponerse de acuerdo sobre la estrategia, recalcando que la definición de la misma no había concluido. Señaló que la contraposición entre las actividades de desarrollo y las intervenciones de emergencia no era real, en el sentido de que la actividad del PMA era a veces difícil de clasificar dentro de una y otra categoría. Ejemplos al respecto eran los de Etiopía, el Níger, el Sudán meridional y Swazilandia. Había también una ambigüedad aparente con respecto a si las respuestas al cambio climático podían calificarse como respuesta de emergencia o como medida preventiva. La Directora Ejecutiva destacó la eficacia del sistema de los grupos temáticos para posibilitar respuestas rápidas y a la medida ante las situaciones de emergencia, por ejemplo en el Líbano y en el África occidental.
14. La Secretaría señaló además que era necesario el consenso e insistió en que la planificación de cara al futuro debía ser una tarea compartida; aún se estaba trabajando en la definición de los planes, y quedaba muchísimo por precisar y por debatir con la Junta.

### **Hacia el logro de los objetivos establecidos en materia de representación geográfica e igualdad de género (2007/EB.2/3)**

15. En respuesta a la exposición del documento por parte de la Secretaría, la Junta señaló que el porcentaje de personal profesional de categoría superior de los países en desarrollo era del 27%, muy inferior a la tasa global del 40,5% de personal procedente de estos países. Los miembros de la Junta expresaron satisfacción por el hecho de que el 50% de los puestos de categoría correspondiente a la de Subsecretario General estuviera ocupado por nacionales de países en desarrollo. También subrayaron las ventajas que podían derivarse de contar con directores en los países procedentes de tales países, ya que aumentaban las probabilidades de que tuvieran un conocimiento más profundo de los países a los que estaban asignados. A los miembros de la Junta les resultaban especialmente alentadores los esfuerzos desplegados con el fin de preparar a las mujeres para que desempeñaran nuevas funciones en el futuro y se congratularon de los programas de sensibilización sobre la igualdad de género que estaba introduciendo el PMA.
16. La Junta hizo hincapié en que, para cumplir las metas de representación geográfica e igualdad de género, no se debía sacrificar la aspiración de encontrar a la persona más indicada para cada puesto. Algunos miembros preguntaron cómo se proponía el PMA contratar personal de países en los que no estaba presente, y también cómo se proponía prestar apoyo a las funcionarias con familia e hijos. Se formuló la pregunta de si era necesario tener políticas separadas para los recursos humanos y la igualdad de género; varios miembros de la Junta se preguntaban si era posible fusionarlas sin comprometer los planes relativos a la igualdad entre los géneros. Algunos miembros señalaron que, para los solicitantes de empleo de países de habla no inglesa y de países en los que no se hablara ninguna lengua de las Naciones Unidas, el requisito de dominar una segunda lengua de las Naciones Unidas podía constituir un obstáculo; se propuso la posibilidad de introducir medidas que garantizaran una competencia más justa para los puestos de las Naciones Unidas. Los miembros de la Junta manifestaron la esperanza de que la atención que en esos





momentos se prestaba a los problemas medioambientales y globales no eclipsaran estos temas

17. Algunos miembros de la Junta observaron que los avances en el cumplimiento de las metas relativas a la igualdad de género y la nacionalidad habían sido menores de lo esperado y acogieron favorablemente el nombramiento de un consultor externo que analizara las causas de esta decepcionante tendencia.
18. La Secretaría reconoció la importancia de lograr un buen equilibrio entre hombres y mujeres en los puestos directivos de categoría media y superior, en parte porque así se favorecería una mayor comprensión de algunos de los problemas a los que se enfrentaban los países en desarrollo. El PMA seguiría explorando oportunidades de promoción con el fin de preparar al personal de grados profesionales inferiores para puestos de nivel superior. La Secretaría se mostró de acuerdo en que los nombramientos debían basarse en los méritos y que ello era esencial para nombrar a las personas más idóneas para ocupar los puestos. En la estrategia de recursos humanos se tendrían plenamente en cuenta las cuestiones relativas a la representación geográfica y la igualdad de género señaladas por la Junta y la Secretaría.
19. Al responder a una pregunta formulada por la Junta sobre la contratación de personal de países en los que el PMA no tenía actividades, la Secretaría señaló que había una reserva de personas contratables de todos los países.
20. La Secretaría puso de relieve el apoyo que se prestaba al personal con familia, destacando las diversas políticas con las que el PMA regulaba este aspecto de gestión de los recursos humanos; el PMA, en concreto, ocupaba un lugar destacado entre los organismos de las Naciones Unidas en el apoyo al personal femenino con familia. La Secretaría reconoció que el personal con familia destinado a oficinas sobre el terreno podía encontrar especiales dificultades, y que para ese personal era necesario contemplar incentivos suplementarios. Con respecto al requisito de que los solicitantes de empleo manejaran un segundo idioma de las Naciones Unidas, la Secretaría admitió el reto que implicaba, pero señaló que la movilidad era esencial en el trabajo del PMA y que la falta de un idioma apropiado había creado dificultades en el pasado para encontrar personal capaz de ocupar determinados puestos. La Secretaría señaló que la Directora Ejecutiva estaba plenamente decidida a resolver las cuestiones planteadas con respecto a la representación geográfica y la igualdad de género.

---

## ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

### Plan de Gestión del PMA para el bienio 2008-2009 (2007/EB.2/4)

21. La Directora Ejecutiva y la Secretaría presentaron el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2008–2009, basado en unas necesidades operacionales previstas de 5.400 millones de dólares EE.UU. para la ejecución de las operaciones en curso, y en un presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP) de 345 millones de dólares; el Plan contemplaba una financiación del 90% de las necesidades operacionales previstas en ese momento. Se suponía que los ingresos en concepto de costos de apoyo indirecto (CAI) y el saldo de la cuenta de igualación del presupuesto AAP serían suficientes para financiar los gastos AAP para el bienio 2008–2009. El presupuesto AAP representaba una reducción del 21% de los recursos AAP en términos reales en comparación con el del bienio 2006–2007. Se suprimirían 290 puestos, principalmente en la Sede; la Secretaría explicó que el impacto en el personal contratado a largo plazo se reduciría todo lo posible recurriendo a



jubilaciones anticipadas y a medidas de cese en el servicio y reasignación del personal. Todas esas reducciones se estaban llevando a cabo siguiendo criterios transparentes y con la participación de los interesados; las oficinas en los países debían ser las menos afectadas, de modo que pudieran mantenerse la calidad y el alcance de los programas.

22. Los miembros de la Junta manifestaron unánimemente su aprecio por el proceso de consultas que había precedido la publicación del Plan de Gestión, y esperaban con interés que ese proceso prosiguiera y se ampliara. También expresaron reconocimiento por el compromiso manifestado por la Secretaría de revisar el Plan de Gestión tras la aprobación del nuevo Plan Estratégico, prevista para junio de 2008. La Junta hizo hincapié en que era necesario garantizar que los recortes de presupuesto y personal no afectaran la calidad con que se ejecutaban los programas del PMA; instó a mejorar la supervisión interna y externa y señaló como esferas prioritarias el seguimiento y la evaluación y la evaluación de las necesidades. Los miembros de la Junta también expresaron su voluntad de intervenir en mayor medida en los mecanismos de supervisión del PMA y debatir la posibilidad de crear modalidades de financiación para el PMA nuevas y más previsibles.
23. En su respuesta, la Secretaría reiteró la determinación del PMA de continuar con el proceso de consultas, destacando que pronto aparecería un documento sobre supervisión y se celebraría un seminario sobre la materia. Se presentarían actualizaciones periódicas del Plan de Gestión y, en el período de sesiones posterior a la adopción del Plan Estratégico, se sometería a la Junta una revisión completa del mismo. La Secretaría recordó a la Junta que el 7% de tasa de CAI aplicada por el PMA —algo único en el sistema de las Naciones Unidas— favorecía una sólida disciplina presupuestaria. La situación financiera vigente era el resultado de la incertidumbre que afrontaba el PMA por el carácter de sus operaciones y su financiación: los supuestos del Plan de Gestión para el bienio 2006–2007 relativos a los tipos de cambio y a nuevas emergencias no se habían hecho realidad. La Secretaría también esperaba vivamente debatir con la Junta modalidades de financiación más previsibles teniendo en cuenta los resultados de los debates sobre el Plan Estratégico.

### **Indemnizaciones por cese en el servicio otorgadas a los titulares de contratos de servicios (2007/EB.2/5)**

24. Tras la presentación del documento por la Secretaría, los miembros de la Junta señalaron que, con arreglo al sistema vigente, se daban situaciones en las que los miembros del personal del PMA ejercían un trabajo similar, pero con arreglo a unas cláusulas y condiciones de trabajo diferentes.
25. Varios miembros de la Junta formularon preguntas sobre cómo enfocaba el PMA la subcontratación y sobre el nivel de consultas necesario para adoptar la decisión relativa a las indemnizaciones por cese en el servicio. Algunos miembros recomendaron que las modalidades contractuales del PMA se equipararan a las de otros organismos de las Naciones Unidas.
26. En respuesta, la Secretaría hizo notar que la cuestión de las consultas había sido debatida por el personal directivo superior: el PMA estaba decidido a celebrar consultas con todos los organismos pertinentes, y sus decisiones se basarían en un sólido análisis. Se estaban adoptando medidas para garantizar unas condiciones contractuales justas y equitativas a todo el personal del PMA, lo cual implicaba un examen sistemático de la dotación de personal y actividades periódicas de sensibilización dirigidas al personal directivo. En lo referente al tema de la subcontratación, la Secretaría aseguró a la Junta que el PMA estaba alentando a las oficinas en los países a utilizar este método en el caso de personal no



indispensable con el fin de mantener la flexibilidad necesaria para responder a emergencias repentinas e impredecibles.

### **¿Ha permitido la descentralización satisfacer las necesidades operacionales del Programa Mundial de Alimentos? Informe del Auditor Externo (2007/EB.2/6)**

27. El Auditor Externo presentó el informe sobre la descentralización, en el que se analizaban y comentaban los resultados de signo diverso alcanzados por la descentralización, la delegación de responsabilidades entre la Sede, los despachos regionales y las oficinas en los países, y la idoneidad y flexibilidad de la estructura del PMA para conseguir proporcionar respuestas rápidas a las emergencias en distintos emplazamientos. Pese a que la Secretaría presentaría su respuesta oficial a las recomendaciones del Auditor en el primer período de sesiones ordinario de 2008, las conclusiones del informe eran importantes para adoptar decisiones relativas al Plan de Gestión para el bienio 2008-2009.
28. La Junta tomó nota de las cuestiones que, según el informe, eran objeto de inquietud: el hecho de que no se haya registrado, en contra de lo previsto, una reducción de los niveles de dotación de personal en la Sede, las incongruencias que presentaba la función de supervisión en los distintos despachos regionales; la necesidad de que las oficinas y el personal estuvieran adecuadamente situados, la importancia de que los niveles de recursos se correspondieran con las necesidades y la utilización de consultores. Los miembros de la Junta pusieron de relieve que la descentralización debía beneficiar a los receptores de la ayuda del PMA y pidieron a la Secretaría que: i) realizara un estudio sobre esta cuestión; ii) diera una aclaración sobre las funciones de supervisión en los despachos regionales; iii) efectuara un examen de la estructura del PMA; y iv) llevara a cabo evaluaciones periódicas para mantener flujos de recursos acordes con las necesidades. Los miembros de la Junta subrayaron lo importante que era la flexibilidad para el PMA, aunque algunos advirtieron que la excesiva utilización de consultores era excesiva cuando podía emplearse a personal contratado a tiempo completo.
29. Al responder, el Auditor Externo reiteró que no existía un solo modelo aplicable a todas las situaciones y afirmó que no creía que hubiera necesidad de más evaluaciones pormenorizadas habida cuenta de los muchos otros informes de evaluación de la descentralización que se habían elaborado para presentarse en períodos de sesiones recientes.
30. La Secretaría se comprometió a incluir en el nuevo Plan Estratégico indicadores adecuados para medir la eficacia de la descentralización. Además, destacó que compartir oficinas con otros organismos de las Naciones Unidas no siempre era la alternativa más rentable, y que la propuesta de instituir una sola oficina central para cada continente tenía que someterse a una evaluación concienzuda antes de poder ser adoptada; las oficinas en los países ya diseñaban sus propias operaciones de emergencia (OEM) y operaciones prolongadas de socorro y recuperación (OPSR).

### **Informe parcial sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo (2007/EB.2/7)**

31. La Secretaría presentó el informe parcial, señalando que, de las 40 recomendaciones de la auditoría, se habían aplicado 25. Tras la conclusión del informe se habían terminado de aplicar otras dos, lo cual elevaba al 67% el porcentaje de recomendaciones aplicadas.



32. La Junta alabó los progresos realizados desde junio de 2007 y formuló comentarios favorables sobre el excelente grado de aplicación de algunas de las recomendaciones de auditoría, en las que se había completado el 100% de las medidas requeridas.
33. Con respecto a la pregunta planteada por algunos miembros de la Junta sobre el desacuerdo de la Secretaría con respecto a la recomendación sobre el registro del tiempo dedicado por el personal al perfeccionamiento profesional, la Secretaría indicó que se celebrarían nuevas conversaciones con el Auditor Externo, cuyo resultado se comunicaría en el primer período de sesiones ordinario de 2008.
34. En cuanto a la recomendación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) de que los futuros informes parciales se presentaran anualmente después de que el Auditor Externo hubiera manifestado sus opiniones, y no en cada período de sesiones de la Junta, algunos miembros de ésta propusieron que la Mesa evaluara las ventajas e inconvenientes de la propuesta de la CCAAP y después comunicara sus opiniones a la Junta cuando fuera oportuno.

### **Auditoría especial solicitada por la Junta Ejecutiva en relación con las actividades del PMA en la República Popular Democrática de Corea: Informe del Auditor Externo (2007/EB.2/8)**

35. El Auditor Externo presentó el informe especial de auditoría solicitado por la Junta acerca de las actividades del PMA en la República Popular Democrática de Corea. Señaló los riesgos y las limitaciones inherentes a las condiciones en las que se desarrollaban las actividades en dicho país, así como la labor realizada para disminuir en lo posible los riesgos para el PMA. En el informe se exponían suficientes constataciones y análisis como para que la Junta pudiera abordar las cuestiones planteadas en el ámbito de las Naciones Unidas sobre las operaciones en la República Popular Democrática de Corea, satisfaciendo así la petición de la Junta.
36. La Junta manifestó su preocupación con respecto a la capacidad del PMA para hacer un seguimiento de las entregas de alimentos, reconociendo las dificultades que conllevaba el contexto operacional de la República Popular Democrática de Corea.
37. En respuesta a los comentarios y las preguntas de la Junta, la Secretaría observó que la República Popular Democrática de Corea constituía un marco especial por lo que se refiere a las modalidades de contratación de personal. El PMA, no obstante, seguía dedicándose al fomento de la capacidad y la transferencia de conocimientos en el país.

---

### **OBSERVACIONES ESTRATÉGICAS DEL SR. L. MICHEL, COMISARIO EUROPEO ENCARGADO DE DESARROLLO Y AYUDA HUMANITARIA**

38. Hablando en nombre de la Comisión Europea, segundo donante mayor del PMA y segundo donante humanitario mundial, el Comisario encargado de Desarrollo y Ayuda Humanitaria planteó los problemas con los que se enfrentaban el PMA y la comunidad humanitaria para adaptarse a la creciente complejidad de las causas de la inseguridad alimentaria: los conflictos, la pobreza, las perturbaciones del mercado, el cambio climático y los desastres naturales. La posibilidad de que el desarrollo de los biocombustibles tuviera efectos negativos en la seguridad alimentaria representaba un problema nuevo. En 2006, la ayuda alimentaria en especie había descendido a los niveles más bajos desde 1973, y el consiguiente incremento de las donaciones en efectivo permitía al PMA aumentar sus



compras locales, impulsando la producción agrícola local y promoviendo el desarrollo agrícola.

39. El Comisionado consideró la ayuda alimentaria un instrumento provisional para hacer frente a las emergencias, y que era fundamental para el PMA contar con sistemas de alerta temprana y evaluaciones de la vulnerabilidad que ofrecieran garantías. Las causas del hambre a largo plazo debían contrarrestarse con el desarrollo agrícola y buenos sistemas de gobierno; y la comunidad internacional debía respaldar las iniciativas desplegadas en esas esferas. La respuesta humanitaria del PMA dependía de: i) un mejoramiento de su capacidad de intervención en casos de emergencia, basado en evaluaciones seguras de la vulnerabilidad y otras evaluaciones; ii) una mejor interconexión entre las actividades de emergencia, prevención y recuperación; y iii) un fomento de las asociaciones, a partir de las ventajas comparativas del PMA.
40. La Junta apreció los puntos de vista del Comisario. Los Miembros insistieron en particular en el valor que representaban las compras locales para ayudar a los agricultores y en la necesidad de que el PMA contara con estrategias bien concebidas en materia de traspaso de responsabilidades para las situaciones posteriores a una emergencia.
41. Respondiendo a preguntas de los miembros de la Junta, el Comisario reiteró que la responsabilidad principal de la lucha contra el hambre recaía sobre los gobiernos nacionales, y que en ese sentido las estrategias gubernamentales eran tan importantes como las finanzas. El PMA debía concentrarse en sus actividades básicas, pero cumplía también una función en el desarrollo, por ejemplo mediante la alimentación escolar, los programas selectivos de alimentación, y otras intervenciones que se estaban experimentando.

---

## INFORMES DE EVALUACIÓN

### **Evaluación del plan de ejecución del proyecto de fortalecimiento de la capacidad de evaluación de las necesidades de urgencia del PMA (2007/EB.2/9)**

42. La Oficina de Evaluación (OEDE) presentó el documento, señalando que el plan de ejecución del proyecto de fortalecimiento de la capacidad de evaluación de las necesidades de urgencia había mejorado la calidad de las evaluaciones de las necesidades de urgencia gracias, entre otras iniciativas, a la colaboración con los asociados, la producción de un manual, y las actividades de fomento de la capacidad para 800 funcionarios del PMA y de los asociados. La evaluación identificó debilidades en: i) el uso de métodos participativos para las evaluaciones; ii) la aplicación de las conclusiones de la investigación en el desarrollo de nuevos métodos; iii) la normalización de los instrumentos de evaluación; y iv) la identificación de intervenciones no alimentarias. Recomendó: i) una vigilancia más constante de la vulnerabilidad; ii) un equilibrio entre precisión, oportunidad y eficacia en función de los costos, y en el recurso a personas no especializadas y expertos; iii) una información más clara sobre cómo los resultados de las evaluaciones de las necesidades de urgencia se utilizaban en la planificación de los programas; y iv) una utilización mayor de dichas necesidades para orientar las decisiones financieras.
43. La Junta acogió con agrado el documento en cuanto demostraba un cambio de cultura que aumentaría la confianza de los donantes en el PMA. Los miembros de la Junta destacaron la importancia de incorporar en los gobiernos y otras organizaciones la capacidad de evaluación. Los miembros de la Junta manifestaron su preocupación por la

falta de interés de los donantes en financiar las actividades de fomento de las capacidades de los asociados nacionales para llevar a cabo evaluaciones de las necesidades de urgencia.

44. Respondiendo a preguntas de la Junta, la Secretaría explicó que en las diferentes fases del ciclo de programas se utilizaban diferentes instrumentos de evaluación. El PMA estaba diseñando una estrategia de seguimiento para armonizar los diversos instrumentos, y decidiría las intervenciones en consulta con los asociados en la ejecución. Durante los programas haría evaluaciones más frecuentes y explicaría con mayor claridad la vinculación entre los componentes de un programa y las conclusiones de las evaluaciones, si bien en situaciones que cambiaban rápidamente no siempre se daban tales vinculaciones. La Secretaría aseguró a la Junta que no disminuiría la capacidad de evaluación del PMA por las reducciones presupuestarias, y que se estaban buscando donaciones para financiar en los despachos regionales puestos adicionales para expertos en evaluación. La Secretaría insistió en que los gobiernos y otros asociados debían contribuir a incorporar en sus países la capacidad de evaluación.
45. El Presidente registró la preocupación de la Junta por el hecho de que en el Plan de Gestión para el bienio 2008–2009 no pudiera incluirse toda la gama de necesidades relacionadas con las evaluaciones de las necesidades de urgencia.

---

## DEBATE CON LOS DIRECTORES REGIONALES SOBRE LOS DISTINTOS RETOS Y OPORTUNIDADES EN RELACIÓN CON LAS OPERACIONES DEL PMA

46. El Director del Despacho Regional para el Sudán (ODS) abrió el debate, señalando que los progresos realizados en la iniciativa de paz de Darfur habían sido limitados, las tensiones tribales seguían siendo fuertes en los campamentos de refugiados, y el PMA no había logrado, a causa de la inestabilidad, el objetivo de prestar asistencia mensualmente a 100.000 personas aquejadas de inseguridad alimentaria. Preocupaba el hecho de que las consecuencias políticas del reciente despliegue de fuerzas militares de las Naciones Unidas pudieran influir en la capacidad del PMA para realizar su labor humanitaria. Entre las prioridades figuraban, además de la seguridad del personal, la realización a principios de diciembre de una nueva OEM más eficaz en función a los costos. En el Sudán meridional, era urgentemente necesario elevar el nivel de la asistencia. Estaba resultando difícil alcanzar los objetivos de la ayuda porque el número de los repatriados era menor del previsto, a causa principalmente de la falta de servicios, como escuelas y dispensarios. El PMA haría más hincapié en las compras locales en todo el país y en la ampliación del programa de alimentación escolar. El Director Regional instó a la Junta a que contribuyera a conseguir lo antes posible financiación de los gobiernos para 2008.
47. El Director del Despacho Regional para África Oriental y Central (ODK) señaló que una mejor ordenación de tierras y aguas representaba un medio importante para asegurar la sostenibilidad y aumentar la seguridad alimentaria. Dentro de lo posible, el ODK estaba integrando la estrategia del PMA con la de los gobiernos y las comunidades con vistas a aumentar su identificación con los proyectos y lograr una orientación de la ayuda alimentaria y ejecución de los proyectos más eficaces. El PMA apoyaba las compras locales como forma de aumentar las oportunidades para los agricultores en actividades tales como las del almacenamiento de los productos y la lucha contra las plagas.
48. El Director del Despacho Regional para África Meridional (ODJ) hizo notar que los ciclos de desastres naturales se estaban intensificando y que la recuperación a largo plazo

necesitaba financiación y soluciones a corto plazo. El PMA estaba apoyando la agricultura con las compras locales, y se había promovido el fomento de las capacidades en esferas tales como el desarrollo de sistemas de alerta temprana y evaluación. El Director Regional destacó la importancia de que el PMA identificara un punto de entrada idóneo para la promoción de actividades de promoción social. Los principales asociados del PMA eran los gobiernos, que en el futuro se harían cargo de las operaciones.

49. El Director del Despacho Regional para África Occidental (ODD) subrayó la importancia de las asociaciones, que habían desempeñado una parte importante en la reducción de un tercio de la mortalidad infantil y la disminución de la malnutrición aguda en cinco países sahelianos. El Director Regional señaló a la atención de la Junta el hecho de que los proyectos de alimentos por trabajo del PMA habían sido el motor del mejoramiento de la producción agrícola y que los programas de repoblación forestal habían contribuido a reducir la degradación de las tierras. El PMA había colaborado con la Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados (ACNUR), la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) y el Gobierno de Liberia para hacer posible el regreso voluntario de las personas desplazadas internamente (PDI) y de los refugiados. El proceso de repatriación había concluido en junio de 2007. El Director Regional subrayó que la labor de socorro debía estar vinculada a las actividades de recuperación y rehabilitación de los refugiados; en esto la educación había desempeñado una función importante y el PMA prestaba su asistencia mediante el programa de alimentación escolar.
50. La Junta acogió unánimemente con favor las presentaciones de los Directores Regionales, y los elogió por la calidad y el alcance de los programas ejecutados en sus regiones. Los miembros de la Junta pidieron un debate más amplio sobre proyectos como el de alimentos para la educación como un medio para alentar soluciones a más largo plazo del problema del hambre, y pidieron aclaraciones sobre las facultades delegadas en los despachos regionales. Los miembros de la Junta expresaron su preocupación por el aumento de los ataques perpetrados contra el personal del PMA, contraviniendo la ley internacional: señalaron a la atención de los gobiernos la responsabilidad de garantizar la seguridad de los trabajadores. Se pidió que el PMA presentara a los miembros de la Junta un informe sobre la seguridad, y una moción para que la Junta condenara los ataques y amenazas.
51. El Director Ejecutivo destacó la importancia de que todas las partes respetaran la condición de personal del PMA. Había que encontrar los medios para mejorar la seguridad, desde el uso de vehículos idóneos hasta el fortalecimiento de las instituciones regionales. El personal superior trataría de encontrar la mejor forma posible de mantener actualizada a la Junta al respecto.
52. La Secretaría informó a la Junta de que se habían delegado en las oficinas en los países las facultades relativas a las OEM, las compras, y la contratación de consultores. Las facultades generales residían en los directores del PMA en los países. Con respecto al Despacho Regional para Asia (ODB), la situación seguía siendo de grave inestabilidad en el Afganistán y Sri Lanka; y en el Nepal la paz después del conflicto no se había consolidado. El PMA seguiría su labor basada en el principio de que la seguridad alimentaria despertaba en las personas un gran interés por la paz, como era el caso del Afganistán, donde se realizaban actividades de alimentos por trabajo y alimentos para la educación.
53. El Director del Despacho Regional para América Latina y el Caribe (ODP) describió la ingente labor realizada en la región con los gobiernos y los asociados para reducir la malnutrición infantil, prevenir desastres, o intervenir en situaciones de emergencia. El ODP estaba apoyando iniciativas gubernamentales encaminadas al logro de los ODM y a



la atención de aspectos particulares de la malnutrición infantil. El Director Regional señaló que el PMA estaba a la vanguardia en la capacitación del personal local para evaluar la vulnerabilidad y las situaciones de emergencia.

54. El Director del Despacho Regional para el Oriente Medio, Asia Central y Europa Oriental (ODC) hizo notar las crecientes necesidades humanitarias derivadas del conflicto y la violencia, que planteaba al PMA problemas enormes. En efecto, en el Iraq continuaba creciendo el número de las PDI; y en Gaza, donde el 80% de la población dependía de la asistencia internacional, las restricciones a la seguridad acrecentaban la inseguridad alimentaria. En Azerbaiyán, Georgia y Armenia, el PMA había creado capacidad para la pronta intervención en situaciones de emergencia y para cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria, y estaba en condiciones de traspasar las responsabilidades al país en 2008. En Egipto, Jordania y Siria se habían formado nuevas asociaciones que estaban apoyando el fomento de las capacidades. En algunas zonas, el aumento espectacular de los precios de los alimentos constituía un problema importante. En respuesta a una pregunta de la Junta, el Director Regional observó que los Gobiernos de Armenia, Azerbaiyán y Georgia ya estaban involucrados en el fomento de sus propias capacidades y estaban en condiciones de continuar las actividades en 2008, una vez hecho el traspaso de responsabilidades del PMA, que de todas maneras seguiría apoyándolos si se lo pedían.
55. Por último, los Directores Regionales señalaron que si bien la prensa mundial daba un relieve especial a las grandes emergencias, era importante tener presentes las “emergencias olvidadas” de la inseguridad alimentaria que afligían a varias regiones.
56. La Junta aprobó una decisión por la que se instaba la protección de los trabajadores de ayuda humanitaria, y se invitaba a todos los países a renovar su compromiso de contribuir a garantizar un acceso seguro y sin trabas a las poblaciones necesitadas. Pidió también al Secretario General de las Naciones Unidas que utilizara todos los medios de que disponía para mejorar la seguridad y vigilancia de los trabajadores de ayuda humanitaria.

---

## CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL

### **Operación prolongada de socorro y recuperación Malawi 10586.0 (2007/EB.2/12)**

### **Operación prolongada de socorro y recuperación Mozambique 10600.0 (2007/EB.2/13)**

57. El Director Regional presentó las dos OPSR, que se centraban en la reducción de los riesgos que suponían las catástrofes y en la protección de los medios de subsistencia de los grupos vulnerables. Las técnicas de orientación de la ayuda y de seguimiento y evaluación (SyE) aplicadas estaban en consonancia con las recomendaciones formuladas en las evaluaciones de otras OPSR que se habían realizado en la región. Mozambique era uno de los países piloto del proceso de reforma de las Naciones Unidas conocido como “Unidos en la acción”.
58. La Junta acogió calurosamente el proceso participativo empleado para diseñar la OPSR, en el que habían intervenido los gobiernos nacional y provincial, ONG, otros organismos de las Naciones Unidas, y grupos de beneficiarios. Los miembros de la Junta acogieron con agrado la integración de las OPSR en las estrategias gubernamentales nacionales, su armonización con las intervenciones de reducción de la pobreza nacionales e internacionales y la gran atención que se había prestado a orientar cuidadosamente la





ayuda. La Junta elogió las disposiciones institucionales para reducir la pobreza que se estaban tomando en los dos países y destacó la necesidad de realizar suficientes actividades de fomento de la capacidad para garantizar el traspaso de responsabilidades al país.

59. En su respuesta, el Director Regional subrayó que el proceso de consultas empleado en el diseño de la OPSR continuaría e incluiría el fomento de las capacidades. El Director del PMA en Malawi informó a la Junta acerca de la reserva estratégica de cereales del Gobierno y sobre el hecho de que recientemente se había aprobado una política en materia de seguridad alimentaria. El PMA estaba prestando apoyo al Gobierno en la formulación de políticas de ayuda alimentaria y desarrollo agrícola. Las personas afectadas por el VIH/SIDA se habían incluido entre los beneficiarios de las actividades de alimentos por trabajo y alimentos para la creación de activos, después de que se hubiesen beneficiado de la ayuda alimentaria del PMA que estaba supeditada a la terapia antirretroviral. El Director del PMA en Mozambique explicó que la asistencia se basaría cada vez más en la entrega de efectivo a medida que disminuyera la necesidad de ayuda alimentaria de los beneficiarios. En el marco del sistema de compras locales del PMA, se estaba proporcionando capacitación a los agricultores y comerciantes para hacer que la calidad de los productos alimentarios alcanzara el nivel de las normas de exportación.

## **CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**Informe resumido de la evaluación de la OPSR Haití 10382.0 (2007/EB.2/14)**

**Proyecto de programa en el país Bolivia 10596.0 (2008–2012) (2007/EB.2/15)**

**Proyecto de programa en el país Honduras 10538.0 (2008–2011) (2007/EB.2/16)**

**Proyecto de programa en el país Nicaragua 10597.0 (2008–2012) (2007/EB.2/17)**

**Proyecto de desarrollo Cuba 10589.0 (2007/EB.2/18)**

**Operación prolongada de socorro y recuperación Haití 10674.0 (2007/EB.2/19)**

60. El Director del PMA en Bolivia puso de relieve las alarmantes tasas de malnutrición del país en los últimos 10 años. El PMA estaba promoviendo el consumo de alimentos locales, con vistas a su desarrollo y producción. El objetivo del proyecto de programa en el país (PP) era la salud y la educación; y los beneficiarios principales eran las mujeres y los niños.
61. El Director del PMA en Honduras informó a la Junta de que el proyecto de PP incluía la nutrición, la salud (con atención particular al VIH/SIDA, el desarrollo rural y la educación. El PMA estaba ayudando al Gobierno en la ejecución del programa de alimentación escolar.
62. El Director del PMA en Nicaragua declaró que después de años de conflictos y de catástrofes había un gobierno estable. Pero debido a los bajos ingresos de una gran parte de la población la situación alimentaria seguía siendo inestable. Entre las actividades del PMA, en el marco del proyecto del PP, figuraban las actividades de educación sanitaria, alimentos para la educación y alimentos para la capacitación.



63. El Director del PMA en Cuba señaló que una de las prioridades nacionales era prevenir y combatir la anemia, un factor importante en la inseguridad alimentaria. Las medidas de desarrollo tenían por objeto resolver el problema de la carencia de hierro y crear las condiciones para una pronta intervención en situaciones de emergencia. El Gobierno había preparado una intervención nacional, para la cual había pedido la ayuda del PMA con el suministro de harinas compuestas y enriquecidas, y el aumento de la capacidad local para el suministro de harina.
64. El Director del PMA en Haití observó que la situación de seguridad seguía siendo inestable, aunque la asistencia escolar había aumentado y habían disminuido los secuestros. Indicó que el PMA había desempeñado una función importante al apoyar el acuerdo de paz y reducir la inestabilidad mediante la promoción de los programas gubernamentales.
65. Los miembros de la Junta acogieron con agrado las propuestas de los directores en los países, haciendo notar que Bolivia podía aprovechar las enseñanzas adquiridas en el pasado en lo referente al fomento de las capacidades y la colaboración con los organismos de las Naciones Unidas y otros asociados. Algunos miembros de la Junta se preguntaban si todos los grupos étnicos indígenas estaban incluidos en el programa de Honduras, y destacaron la importancia de contar con puntos de referencia y plazos en los planes de traspaso de las responsabilidades. Para evitar superposiciones, también era importante colaborar con asociados locales en esferas tales como la de la sostenibilidad. Los miembros de la Junta expresaron la opinión de que la estrategia del PMA en Nicaragua tenía que adaptarse a los últimos acontecimientos; y pidieron aclaraciones sobre los aspectos en los que el PMA contribuiría a mejorar los medios de subsistencia y sobre las medidas que adoptaría para evitar la degradación del medio ambiente. Algunos miembros pidieron aclaraciones con respecto a las innovaciones y a la sostenibilidad global de la labor del PMA en la región.
66. En respuesta a una cuestión planteada por un miembro de la Junta, el Director del PMA en Bolivia señaló que el programa en el país se basaba en las enseñanzas aprendidas y se centraba en el fomento de las capacidades locales. El Director del PMA en Honduras informó a la Junta de que se habían celebrado consultas para establecer las formas mejores de incorporar a los grupos étnicos en los programas realizados en el país. Las consultas ayudaban a evitar superposiciones en todos los sectores. El Director Regional y el Director en el País hicieron hincapié en la existencia de medidas destinadas al traspaso de responsabilidades en Honduras, donde el PMA había transferido valiosas experiencias en materia de alimentación escolar, lo que permitía que el Gobierno llevase a cabo esa actividad en el futuro.
67. Al contestar a la pregunta planteada por los miembros de la Junta con respecto a la sostenibilidad de los proyectos, el Director del PMA en Nicaragua señaló que el Gobierno elegido recientemente tenía nuevas prioridades y objetivos, y que el PMA esperaba poder conocerlos con mayor claridad. Entre las innovaciones introducidas en Cuba podían indicarse, por ejemplo, la creación de mercados, la promoción de la producción local y el cambio de los hábitos culturales, iniciativas que contribuirían a mejorar el fomento de las capacidades locales.
68. Los miembros de la Junta observaron que la evaluación de Haití podía servir de guía para otros países de la región, y promovieron enérgicamente el fomento de la capacidad por conducto de las instituciones locales. Algunos miembros pidieron una referencia sobre las medidas encaminadas a cubrir el déficit de asociaciones señalado en la evaluación e instaron a que se incorporaran las recomendaciones en la nueva OPSR. La Junta aprobó la labor de apoyo a la nutrición, el seguimiento de los suministros de alimentos y la

capacitación. Sus miembros pusieron de relieve los problemas planteados en la evaluación a propósito de la ejecución.

69. El Director del PMA en Haití señaló que, como consecuencia de la inestabilidad política, no se habían ejecutado a escala nacional algunos de los planes anteriores. La falta de personal había sido un problema, pero se estaba encarando en la nueva OPSR. El PMA supervisaría la situación de seguridad antes de tomar decisiones sobre planes a más largo plazo. El fomento de las capacidades seguiría centrándose en la salud y la educación; estaba prevista una labor de prevención, que se había visto obstaculizada por las debilidades de las asociaciones y las dificultades de acceso y seguimiento.

---

## **CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ASIA**

### **Programa en el país India 10573.0 (2008–2012) (2007/EB.2/20)**

#### **Proyecto de desarrollo Sri Lanka 10607.0 (2007/EB.2/21)**

#### **Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Sri Lanka 10067.1 (2007/EB.2/22)**

#### **Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo — Programa en el país Nepal 10093.0 (2007/EB.2/23)**

#### **Operación prolongada de socorro y recuperación Camboya 10305.1 (2007/EB.2/24)**

70. El Director Regional presentó estos cuatro temas. En base a las conclusiones de un examen del PP, el proyecto de desarrollo en Sri Lanka: i) se concentró en actividades de salud maternoinfantil; ii) estuvo en consonancia con las prioridades del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF); iii) apoyó las actividades de fomento de las capacidades y la utilización de alimentos compuestos producidos en el lugar; y iv) acompañó la transición de intervenciones anteriores del PMA. El aumento de presupuesto de una OPSR que terminaba en diciembre de 2007 abarcaría en 2008 a menos beneficiarios y zonas, y prestaría asistencia a grupos vulnerables a raíz de la reciente escalada del conflicto en Sri Lanka septentrional y oriental. La revisión del presupuesto en el Nepal consolidaría el proceso de paz en el marco del proyecto de desarrollo del PMA y aumentaría la capacidad del Gobierno para hacerse cargo de los programas de alimentación escolar y de otro tipo. La OPSR en Camboya se centraría en la enseñanza primaria y la salud, con un pequeño componente de gestión de desastres.
71. La Junta acogió con agrado estas actividades como intervenciones bien concebidas para las situaciones creadas en los tres países. Los miembros destacaron la importancia de contar con estrategias claras de traspaso de responsabilidades, y con la participación de los países en la planificación, ejecución y seguimiento de las actividades. Los miembros de la Junta subrayaron la necesidad de buscar intervenciones no alimentarias innovadoras y pidieron al PMA que informara inmediatamente a la Junta cuando surgieran problemas sobre el terreno.
72. Respondiendo a preguntas, el Director Regional aseguró a los miembros de la Junta que sus preocupaciones serían tenidas en cuenta. En las intervenciones de Sri Lanka, que se

centraron en la salud de mujeres y niños, la ayuda alimentaria fue más idónea que el dinero en efectivo. El Gobierno de Sri Lanka fue un asociado positivo, pero no tenía acceso a las zonas controladas por los Tigres de Liberación de Tamil Eelam; el PMA había asegurado recientemente su propio acceso a esas zonas.

73. El Director del PMA en Sri Lanka explicó que se importaban alimentos compuestos porque los suministros locales de *thripasha* eran insuficientes; el PMA estaba contribuyendo a crear capacidad productiva local y preveía comprar localmente todos sus alimentos compuestos dentro de tres años.
74. El Director del PMA en el Nepal destacó las dificultades y los costos elevados de las entregas de alimentos en el Nepal. La mayor parte de las actividades de alimentos por trabajo se efectuaban en el marco de una OPSR; las relacionadas con la alimentación escolar se realizaban en el ámbito del PP. La cobertura geográfica estaba en consonancia con la de otros organismos de las Naciones Unidas. El calendario del traspaso de las responsabilidades se basó en parte en las limitaciones de recursos ya que los donantes dejaron de apoyar las actividades de desarrollo para apoyar las de mantenimiento de la paz; los asociados nacionales se estaban preparando para hacerse cargo de las actividades del PMA una vez terminado el programa.
75. El Director del PMA en Camboya informó a la Junta de que el 90% de los alimentos distribuidos por el PMA provenía del país. Las actividades de alimentos por trabajo contribuían a proteger contra los riesgos del empeoramiento socioeconómico y el aumento de la inseguridad alimentaria. Mediante reuniones mensuales con las autoridades locales, el PMA mejoraba la capacidad del Gobierno para gestionar las actividades de alimentación escolar. La situación en Camboya no era todavía suficientemente estable como para que se llevara cabo un PP, pero debería lograrse una mayor estabilidad cerca de 2011 como consecuencia de un aumento imprevisto de los ingresos procedentes del petróleo y el gas, y del comienzo de un nuevo UNDAF en ese año.

---

## CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA ORIENTAL Y CENTRAL

### Informe resumido de evaluación de la OPSR Etiopía 10362.0 (2007/EB.2/25)

### Operación prolongada de socorro y recuperación Etiopía 10665.0 (2007/EB.2/26)

### Proyecto de desarrollo Rwanda 10677.0 (2007/EB.2/27)

76. En su presentación de las operaciones realizadas en la región de África oriental y central, la Directora Regional señaló los problemas constituidos por la presión demográfica, la degradación ambiental y la inflación de los precios en Etiopía, que representaban dificultades importantes para la seguridad alimentaria; e hizo notar los grandes progresos alcanzados en Rwanda en el mejoramiento de la seguridad alimentaria. Subrayó el hecho de que seguía habiendo problemas, en particular en las esferas de la malnutrición y de la educación de los niños.
77. Los miembros de la Junta acogieron con agrado las dos OPSR innovadoras para Etiopía y Rwanda, expresando un apoyo particular a los planes de fomento de las capacidades en Etiopía y a las propuestas de gestión de los riesgos de catástrofes; algunos miembros



pidieron más detalles sobre la transferencia de capacidades al Gobierno. Los miembros de la Junta reconocieron la solidez de los logros alcanzados y los retos que aún había que afrontar, y preguntaron cómo podría mejorarse ulteriormente el programa de alimentación suplementaria del país. Los miembros de la Junta apoyaron también la petición del equipo de evaluación de que se midiera el impacto de las operaciones. Algunos miembros se preguntaban si el programa de Etiopía no abarcaba demasiados aspectos, y si ello no podría obstaculizar la estrategia de traspaso de responsabilidades. Los miembros de la Junta expresaron la opinión de que sería beneficiosa una coordinación mayor entre los planes de socorro y el programa de protección social basado en actividades productivas (PSAP).

78. La Junta señaló la importancia de establecer una estrategia clara de traspaso de responsabilidades en Rwanda, donde los planes de desarrollo cobraban cada vez más importancia debido al cambio climático y a su impacto en la región. Algunos miembros de la Junta pidieron información más detallada sobre la función de las mujeres en las operaciones en Etiopía y alentaron al PMA a continuar efectuando compras en las zonas locales. Algunos miembros destacaron la importancia de una visión de conjunto para que el PMA pudiera encontrar la forma de romper el ciclo a largo plazo de la pobreza en la región.
79. El Director del PMA en Etiopía observó que el Programa había incorporado en la OPSR las recomendaciones de la evaluación, y que se haría una evaluación del impacto para medir los resultados en la reducción de la malnutrición. Se estaban elaborando nuevos métodos de medición para reemplazar a los anteriores considerados poco prácticos. El Director del PMA en Rwanda señaló que el PMA estaba ultimando un documento operacional común, y que su experiencia en materia de alimentación escolar, comenzada en 2003, sería valiosa para la planificación del programa.

---

## ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO

### **Propuesta sobre cómo abordar las cuestiones relativas a la planificación de la sucesión de los miembros de la Mesa de la Junta Ejecutiva (2007/EB.2/32)**

80. El Presidente presentó el documento, que la Junta acogió con agrado como la solución a un tema que durante largo tiempo había sido materia de debate.
81. En respuesta a una preocupación específica planteada, el Presidente aseguró a la Junta que el nuevo Artículo IV relativo a la elección de la Mesa no supondría ninguna repercusión en el PMA. La Junta aprobó el nuevo artículo.

### **Colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas radicados en Roma (2007/EB.2/33)**

82. La Junta acogió con agrado la labor descrita por la Secretaría sobre el fomento de las asociaciones para mejorar la rentabilidad y evitar superposiciones. La evaluación conjunta de las necesidades era una esfera de colaboración que mejoraría la eficiencia. Los miembros de la Junta abogaron por un criterio estratégico global de fortalecimiento de las asociaciones del PMA, sobre todo con la ACNUR, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y los organismos radicados en Roma. Algunos miembros de la Junta propusieron que para la seguridad alimentaria y el desarrollo agrícola y rural los organismos radicados en Roma tuvieran una estrategia común a corto y largo plazo que pudiera incorporarse en las evaluaciones comunes de los países (CCA), los UNDAF y las estrategias de reducción de



la pobreza. Algunos miembros de la Junta consideraron el documento demasiado descriptivo y pidieron un análisis de los beneficios de la cooperación conjunta para evaluar las repercusiones en el futuro. La Junta destacó la importancia de la labor del PMA en África y las ventajas que suponía el fortalecimiento de las asociaciones. Los miembros de la Junta señalaron los sistemas de alerta temprana como una esfera en la que el PMA y la FAO podían intensificar su colaboración, y que la ayuda alimentaria que proporcionaba el PMA podría complementarse con mayores análisis llevados a cabo después de las crisis. Durante las crisis, el FIDA y el PMA podrían colaborar más: el FIDA, por ejemplo, podría conseguir fondos para la reapertura de rutas de transporte, evitando al PMA los costos elevados que representa el transporte aéreo de alimentos. Los miembros de la Junta indicaron en las actividades de recuperación después de las crisis una esfera en la que se podría colaborar más: la FAO podría proporcionar semillas y herramientas, por ejemplo, y el PMA complementar las actividades con proyectos de ayuda alimentaria. Algunos miembros de la Junta solicitaron información acerca de la función de otros asociados en el desarrollo y sobre la posibilidad de que problemas mundiales como el cambio climático pudieran afectar las estrategias de colaboración.

83. La Secretaría estuvo de acuerdo en la necesidad de incluir en el Plan Estratégico una perspectiva más estratégica. Indicó que se habían realizado progresos considerables en materia de división del trabajo y en cuanto a la necesidad de aplicar sistemas más consultivos con los otros asociados. Los gobiernos de los distintos países estaban en mejores condiciones para establecer los primeros contactos con los asociados, y las políticas del PMA resultaban siempre más eficaces cuando estaban integradas en las estrategias nacionales. La Secretaría evocó la experiencia de colaboración con el FIDA en Asia, que podía tomarse como modelo para experiencias futuras en África.

## LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

|        |   |
|--------|---|
| AAP    | (Presupuesto) administrativo y de apoyo a los programas                   |
| ACNUR  | Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados               |
| CAI    | Costos de apoyo indirecto   |
| CCA    | Evaluación común del país   |
| CCAAP  | Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto           |
| CERF   | Fondo central para la acción en casos de emergencia                       |
| FAO    | Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación |
| FIDA   | Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola                                |
| OCAH   | Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios                           |
| ODB    | Despacho Regional para Asia   |
| ODC    | Despacho Regional para Oriente Medio, Asia Central y Europa Oriental      |
| ODD    | Despacho Regional para África Occidental                                  |
| ODJ    | Despacho Regional para África Meridional                                  |
| ODK    | Despacho Regional para África Oriental y Central                          |
| ODM    | Objetivo de desarrollo del Milenio  |
| ODP    | Despacho Regional para América Latina y el Caribe                         |
| ODS    | Despacho Regional para el Sudán   |
| OEDE   | Oficina de Evaluación   |
| OEM    | Operación de emergencia   |
| ONG    | Organización no gubernamental   |
| OPSR   | Operación prolongada de socorro y recuperación                            |
| PDI    | Persona desplazada internamente   |
| PNUD   | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo                        |
| PP     | Programa en el país   |
| PSAP   | Programa de protección social basado en actividades productivas           |
| SyE    | Seguimiento y evaluación  |
| UNDAF  | Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo             |
| UNICEF | Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia                             |